

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 19987** REAL DECRETO 975/1992, de 21 de julio, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad reglamentaria, de don Antonio Nabal Recio, Magistrado. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior; en la Ley de Clases Pasivas del Estado; por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 21 de julio de 1992,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad reglamentaria el día 3 de septiembre de 1992, con los derechos pasivos que le correspondan, de don Antonio Nabal Recio, Magistrado, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en situación de Servicios Especiales, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 21 de julio de 1992.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

ADMINISTRACION LOCAL

- 19988** RESOLUCION de 3 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Torre de Juan Abad (Ciudad Real), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se hace público que mediante Decreto de la Presidencia, de fecha 2 de julio de 1992, y como resultado de la oposición convocada por este Ayuntamiento, el nombramiento de doña María del Carmen Rivas Jaramillo como funcionaria de este Ayuntamiento, integrada en la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Torre de Juan Abad, 3 de agosto de 1992.—El Alcalde, Eusebio Guijarro.

UNIVERSIDADES

- 19989** RESOLUCION de 10 de agosto de 1992, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Sol de Mora Charles, en el área de conocimiento «Filosofía», cuya plaza fue convocada por Resolución de 5 de julio de 1991.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 3 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril), para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 5 de julio de 1991 de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» del 15), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad de la Universidad del País Vasco a doña María Sol de Mora Charles, con documento nacional de identidad número 559.550, área de conocimiento: «Filosofía», departamento: Filosofía.

Leioa, 10 de agosto de 1992.—El Rector, Juan José Goiriena de Gandarias.

- 19990** RESOLUCION de 10 de agosto de 1992, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María del Carmen Grafulla Valdviuelso, en el área de conocimiento «Organización de Empresas», cuya plaza fue convocada por Resolución de 5 de julio de 1991.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 7 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 5 de julio de 1991 de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» del 15), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad de la Universidad del País Vasco a doña María del Carmen Grafulla Valdviuelso, con documento nacional de identidad número 13.079.297, área de conocimiento: «Organización de Empresas», departamento: Organización de Empresas.

Leioa, 10 de agosto de 1992.—El Rector, Juan José Goiriena de Gandarias.